

**Eduardo Casanova**

## **El Paraíso Burlado**

**(Venezuela desde 1498 hasta 2008)**

**I**

### **El Paraíso Partido**

**(Venezuela antes de la Independencia)**

#### **Por España, contra España...**

Cualquier historiador que por simple pereza, o por esa tendencia recurrente a ignorar todo lo que no tenga que ver directamente con Caracas o con Simón Bolívar, quiera escribir un texto de Historia de Venezuela, bien podría limitar su espacio a unas pocas hectáreas, siete u ocho a lo sumo, que cubren el espacio de la antigua Plaza Mayor, hoy llamada Plaza Bolívar, y sus alrededores. Todo lo que ha ocurrido en todo el territorio de Venezuela tiene algún enlace, alguna comunicación directa o indirecta, con las casas y edificios que están o estuvieron en ese espacio reducido, pero cargado de fantasmas y recuerdos. Inclusive lo que ocurrió una vez que Simón Bolívar, el hombre de las dificultades, el caudillo y estadista en cuyo honor se le cambió el nombre a la plaza, llevó la acción a otros entornos, a otros paisajes distintísimos a los que existen en torno a la plaza. Frente a ella, como importante testigo de todo, estaba la Catedral de Caracas, que se convirtió en tal en 1637. Hasta entonces esa condición la tenía el templo principal de Coro, y el traslado le es ordenado por Real Cédula del 20 de junio de 1637 al obispo don Juan López Agurto de la Mata (que era partidario de hacerlo), luego de que varias veces había sido recomendado por autoridades tanto eclesiásticas como políticas, porque la defensa de Coro era muy difícil, no sólo frente a los indígenas, sino ante el posible ataque de fuerzas extranjeras (la toma de Curazao por los holandeses puede haber sido el factor determinante para la decisión). El obispo Agurto de la Mata murió, posiblemente de septicemia ("a consecuencia de una nigua infestada", dice Enrique Bernardo Núñez) (Op. Cit., p. 60) el 24 de diciembre de ese mismo año de 1637, antes de que terminaran de realizarse las ceremonias del traslado. Casi doscientos treinta años después, como para ratificar el tono de informalidad dado por Losada a su ciudad, fue cuando Silvestre Guevara y Lira, el arzobispo que en el siglo XIX enfrentó a Antonio Guzmán Blanco en una pelea desigual, que le costó el exilio y casi le cuesta a Venezuela separarse de Roma, consagró la Catedral formalmente, luego de restaurar su edificio.

Con ese traslado ya definitivo de la Catedral completaría el desplazamiento del poder hacia la pequeña ciudad fundada por Losada, algo que en tiempos de la Independencia y aún después tendría consecuencias graves para la nueva nación, pues los realistas, como estrategia claramente estudiada, excitaron sentimientos negativos contra la Caracas que había dado el ejemplo, y al hacerlo, en forma muy deliberada, utilizaron el manido recurso de los celos regionalistas de manera de crear un polo reaccionario contra los liberales, independentistas y patriotas, en Coro. De Coro partió la expedición triunfante de Domingo Monteverde, que acabó con la primera república. Las fuerzas de la recién nacida patria se estrellarían allí contra su primer gran desastre militar y político, del que nunca se repusieron del todo. Y luego, esa rivalidad sería la semilla de

la que se planteó entre Caracas y Valencia.

Antes de que los españoles apelaran a esos sentimientos, que después sirvieron a los propósitos de los enemigos de Bolívar, todo lo que se hizo en Caracas, todo, se hizo en nombre de España, sobre la base de que se hacía para gloria de Dios, puesto que España había recibido el mandato divino de evangelizar estas tierras, de conquistar para Dios las almas de los indígenas que hasta entonces no habían recibido la Buena Nueva.

Pero con el tiempo se vio que las finalidades reales, a pesar de la buena voluntad de la inmensa mayoría de los religiosos, iban por caminos bastante menos espirituales. Las perlas, primero, y el oro y la plata, después, se convirtieron en objetivos que hasta llegaron a condenar a los indígenas a la esclavitud, situación que trataría de corregir el incansable fray Bartolomé de Las Casas con algo, si no peor, por lo menos muy equivalente a la enfermedad: la esclavitud africana. En buena parte, eso hizo que ya lo que se hiciera por España no fuese *por* Dios y, por lo tanto, lo que se hiciera contra España, no fuese *contra* Dios. Ese cambio de luz tendría gravísimas consecuencias en España y hacia España. Porque quitaría el velo de lo espiritual y dejaría en toda su desnudez, lo político.

Es político todo lo referente a la fundación o *no* fundación de Santiago de León de Caracas por parte de Diego de Losada, así como la primera intriga que se vio en la pequeña ciudad, de la cual salió triunfador Francisco Infante. Es política también la malvada y breve invasión de los piratas ingleses, precursora de la también malvada pero nada breve con la que se robaron el territorio venezolano de la Guayana Esequiba (o el de Trinidad, por ejemplo). Como será político todo lo relativo al enfrentamiento entre Guzmán Blanco y el Arzobispo Guevara y Lira. Y también hay que entender como estrictamente político el uso de la Catedral y sus alrededores para fines culturales: lo fue, aunque se tratara de llevar el mensaje de Dios a los que no lo habían recibido aún, cuando se usó como instrumento de evangelización (el Dios del mensaje favorecería a España), lo fue mientras se utilizó para seguir manteniendo la fe lograda anteriormente, y lo fue para muchos de los músicos de la "Escuela de Chacao" que participaron en la lucha de la Independencia. Varios dieron sus vidas en combates, o fueron ejecutados por las fuerzas de Boves en los comienzos de la guerra de Independencia. Juan José Landaeta, que era miembro activo de la Sociedad Patriótica, murió posiblemente en el terremoto de 1812. Lino Gallardo, aunque vivió hasta 1837, conoció la prisión en las bóvedas de La Guaira. Y uno de ellos debe haber sido el que le dio su Himno Nacional a Venezuela, puesto que aunque oficialmente la autoría de la música del *Gloria al Bravo Pueblo*, Himno Nacional de Venezuela (que es la versión más o menos marcial y muy dudosa de una vieja canción de cuna) se le ha atribuido a Lino Gallardo, quien fue, además de músico, activo combatiente independentista, amigo de Simón Bolívar y de José Antonio Páez. Sin embargo, el músico e investigador venezolano Alberto Calzavara, poco antes de morir, publicó una importante investigación en la que se concluye que el compositor, o si se quiere el adaptador, de la música, fue Juan José Landaeta, que murió en el terremoto de 1812, y no Lino Gallardo, que es el que figura en el decreto guzmancista (Guzmán no era tan primitivo como Chávez y sus cómplices, como para negarle a Páez su importancia y su condición de verdadero fundador de Venezuela por haber sido el "culpable" de las últimas desgracias de Bolívar). En todo caso, ambos son de la "Escuela de Chacao" y ninguno de ellos es el verdadero compositor de la música en sí, puesto que realmente se trata, como dije, del arreglo de una canción de cuna de autoría anónima, convertida en canción política por alguno de los dos. El *Gloria al Bravo Pueblo* fue decretado Himno Nacional de Venezuela en 1881, setenta o setenta y un años después de convertirse en canción política de los caraqueños que se habían alzado en defensa del rey de España, y cuando ya habían muerto todos los que podrían dar fe de la verdad, lo cual hace muy difícil determinar su autoría. El texto del decreto guzmancista se lo atribuyó a Vicente

Salias, pero Calzavara, apoyado en documentos difícilmente rebatibles, asegura que es de Andrés Bello, lo cual, por razones estéticas, es abiertamente discutido y hasta negado por los bellistas, a pesar de que debe entenderse que ese texto fue improvisado a toda carrera y sin pensar para nada en la poesía como tal. En realidad lo planteado por Calzavara tiene mucho sentido si, como parecería, era una canción para defender en Caracas el poder español ante la invasión francesa y no una canción patriótica independentista y republicana. Ciertamente, ni los soldados independentistas ni Simón Bolívar cantaron jamás entre 1811 y 1823 el *Gloria al Bravo Pueblo*. Como todo (o casi todo), lo que se hizo en torno a la esquina de La Torre en lo cultural y en lo político, hasta 1811, entonar esa canción fue *por* España. Desde comienzos de 1811 y durante un par de décadas entonar cualquier canción patriótica fue *contra* España, y de ahí en adelante ni por España ni contra España, sino por Venezuela. O contra Venezuela.

Aun cuando no haya sido esa la verdadera intención, la primera acción que puede interpretarse como *contra* España se produjo el 19 o el 20 de abril de 1749, cuando Juan Francisco de León llegó a Caracas para protestar contra el monopolio de la Compañía Guipuzcoana. Lo seguían gentes de la región barloventeña (Panaquire y Caucagua) a los que se sumaron otros de Guatire y Guarenas. Como vimos, al entrevistarse con el gobernador Luis Francisco de Castellanos, frente a la torre de la Catedral, le hizo saber que su acción no era una asonada ni un acto de desacato a la autoridad real en Venezuela, y en prueba de su buena fe y sus "leales intenciones" ordenó a los suyos dejaran sus armas en la pared de la Catedral, en plena esquina de La Torre. Sólo que no se alejó demasiado de las armas, por las dudas, puesto que su partida acampó allí mismo, en plena Plaza Mayor, a pocos pasos de ellas y en plan de alerta y él mismo se alojó en el viejo palacio episcopal, que estaba vacío. Que sus intenciones eran buenas, no se duda, pero tampoco hay dudas de que, a la larga, actitudes como la suya tendrían consecuencias graves para el poder español. Por ello, el gobernador Felipe Ricardos ordenó tumbar la casa del capitán León, sembrar el sitio de sal y colocar allí un "poste de ignominia" que en julio de 1811 el gobierno independiente hizo derribar (Núñez, Enrique Bernardo, Op. Cit., p. 18).

La primera acción abiertamente y sin duda *contra* España fue la fallida revolución de José Leonardo Chirino, hijo de un esclavo, pero hombre libre porque su madre era india, nacido en fecha incierta en Curimagua, en el actual estado Falcón. Como empleado de un comerciante de la zona, conoció Haití y decidió hacer aquí lo mismo que se había hecho allá, por lo que se alzó el 10 de mayo de 1795 y proclamó la "Ley de los Franceses", es decir, la Revolución. Pero no consiguió apoyo y fue traicionado y entregado por su misma gente. El 10 de diciembre fue ejecutado y descuartizado, como ejemplo terrible e inútil para los que estuviesen pensando en otra revolución. Es, sin embargo, un capítulo de nuestra Historia que se comenta muy poco a pesar de su gran importancia. Debe ser porque no tiene ningún vínculo visible con esas siete u ocho hectáreas de Caracas o con el dios Bolívar.

Quizá la más importante y decisiva acción *contra* España, antes de la Independencia, fue la de los criollos José María España, y Manuel Gual, que se inició en La Guaira y terminó en Caracas y en Trinidad, o quizá en Carabobo, con la batalla que selló la Independencia del país. José María España, hijo de criolla y de español, nació en el puerto de La Guaira el 28 de febrero de 1761. Su vida concluyó a los treinta y ocho años, luego de encabezar en 1797 la más seria conspiración contra la corona española junto con Manuel Gual, que también era guaireño, además de hijo de un antiguo gobernador y capitán general de la provincia de Cumaná, que luego de enviudar de su primera esposa (la madre Manuel y abuela de Pedro Gual), se casó con María Teresa de Sucre y García de Urbaneja, tía del futuro Mariscal de Ayacucho. Manuel Gual, que conoció personalmente a Francisco de Miranda en su juventud, apenas sobrevivió unos meses a José María España, su compañero de sueños y de revolución frustrada (se

dice que fue envenenado en Trinidad por un espía inglés, aunque también existe la versión de que murió a causa de una depresión aguda cuando el gobernador inglés de Saint Thomas le dio la espalda en sus planes revolucionarios; y no es imposible que lo haya asesinado un español, de apellido Valecillos, que actuaba en la isla como espía de sus paisanos). Su sobrino, Pedro Gual, ocupará luego un lugar distinguido en la historia de Venezuela y le tocará luchar contra el abuso británico que despojó a Venezuela del territorio esequibo. España vivió parte de su infancia en Bayona, Francia. Hablaba francés e inglés y siempre demostró una gran curiosidad intelectual. A los veintidós años se casó con Josefa Joaquina Sánchez Bastidas, que sufriría en carne propia las consecuencias de la brutal intolerancia española y la acción revolucionaria de su esposo. A raíz de la Revolución Francesa (1789), España, Gual y un grupo de francófilos de La Guaira inician un movimiento semiclandestino de partidarios de la república y, por lo tanto, de la Independencia de Venezuela y de toda la América. El grupo llegó hasta a celebrar la ocupación de San Sebastián por los franceses como un triunfo de la libertad sobre la tiranía, lo cual es más impresionante cuando se piensa que el cofrade José María España, desde 1793 era Teniente Justicia Mayor de Macuto, por nombramiento del gobernador y capitán general de Venezuela, don Pedro Carbonell. La presencia en La Guaira de los rebeldes republicanos Juan Bautista Picornell, Manuel Cortés Campomanes, Sebastián Andrés y José Lax alentó a los futuros revolucionarios en su idea de crear una república independiente en lo que entonces era la América española. Juan Bautista Picornell era un mallorquín nacido en 1759, que antes de su quiebra moral parecía emparentado con Simón Rodríguez en cuanto a ideas originales en materia de educación y pedagogía y con Francisco de Miranda por su espíritu aventurero, masón y revolucionario. Al frente de un grupo de intelectuales españoles trató de hacer una revolución, al estilo de la francesa, en su país (la conspiración de San Blas) en 1796. El intento fracasó por una delación, y Picornell y sus compañeros fueron juzgados y condenados. El 3 de diciembre de 1796 el reo Juan Bautista Picornell fue encerrado en las bóvedas de La Guaira, en el mismo sitio que diez y seis años más tarde ocuparía, después de la derrota, Francisco de Miranda. Durante los primeros días de 1797 llegaron al puerto venezolano Cortés Campomanes, Lax y Andrés, también conjurados de San Blas, que de inmediato transmitieron al grupo de Gual y España sus ideas y sus ansias revolucionarias. El grupo de La Guaira, gracias a la posición del Teniente Justicia Mayor España, consiguió que Picornell se fugara con sus amigos y al poco tiempo estaban en Curazao difundiendo las ideas de la revolución. El excéntrico mallorquín fue el responsable de varias ediciones en castellano del libro *Derechos del hombre y del ciudadano*, con falso pie de imprenta que ubicaba su edición en Madrid. A raíz del 19 de abril y luego de deambular, como Miranda, perseguido por las autoridades españolas, se instaló en Caracas, en donde llegó a ser Jefe de la Policía. A la caída de la Primera República pudo huir a duras penas hacia los Estados Unidos y establecerse en Luisiana, en donde se dedicó al curanderismo. Afeó el final de su vida abjurando de sus ideas liberales en forma pública mediante un acto de sumisión a Fernando VII, que le permitió radicarse en Cuba, nuevamente dedicado al curanderismo y las ciencias ocultas. Murió oscuramente a los sesenta y seis años (1825), cuando varios de sus seguidores venezolanos lograban triunfar en la guerra de Independencia. Atrás había dejado la chispa que encendió el incendio de la América española y un grupo de conjurados que, tal como el suyo, vio fracasar su conspiración porque alguien, el 13 de julio de 1797, tres días antes de la fecha en que debía iniciarse el movimiento, delató a sus inspiradores ante el gobernador y capitán general, don Pedro de Carbonell. Aun cuando ya sabían que las autoridades estaban al tanto de su iniciativa, Gual (que iba a ser Presidente de la nueva República) y España siguieron adelante con ella y subieron, en plan de combate, hasta La Cumbre, el famoso bastión que resultó inútil ante el ataque de los ingleses en 1795, pero que ahora, doscientos dos años más tarde, sí sirvió para

atajar a los partidarios de la libertad republicana. Ya el 16 de julio el movimiento estaba vencido, y Gual y España se contaron entre los pocos que pudieron escapar hacia las Antillas. España, después de estar un tiempo en Curazao, fue a Guadalupe y varias de las islas, hasta llegar a Trinidad, que ya estaba en poder de los ingleses. Tanto Gual como España hicieron cuanto les fue posible por revivir su revolución, tarea en la cual, entre otras dificultades, se encontraron con la ambigüedad británica, que más que apoyar la Independencia de las colonias españolas, deseaba quedarse con ellas. España entró clandestinamente a territorio venezolano en los primeros días de 1799. Luego de pasar por Barcelona, llegó a La Guaira a fines de enero y terminó ocultándose en los altos de su casa. Delatado por un esclavo, que seguramente aspiraba a la recompensa de cinco mil pesos ofrecida por el gobierno (y lo que consiguió fue quedar preso por sospechoso), España logró burlar por un breve tiempo a las autoridades españolas, que se llevaron a su mujer. La noche del 29 al 30 de abril fue por fin capturado y enviado con una fuerte escolta a Santiago de León de Caracas, mientras en La Guaira perdían la libertad (y la vida) muchos de sus amigos. El recién llegado gobernador y capitán general de la provincia de Venezuela, Manuel de Guevara y Vasconcelos, que había tomado posesión poco más de tres semanas antes de la captura de España, a pesar de que "el Rey, por vía secreta, había recomendado clemencia" y ese gesto de la corte era plenamente conocido en Caracas (Sucre, Luis Alberto, Op. Cit., p. 307), actuó con mano dura y sin dar la más mínima muestra de piedad: ordenó que al reo se le siguiera juicio sumarísimo, del que no podía salir sino condenado a muerte. José María España enfrentó a sus captores y pretendidos jueces con altivez y seguridad, y el 6 de mayo fue condenado a la pena capital por el tribunal, integrado por Guevara y Vasconcelos (que moriría el 9 de octubre de 1807 de un ataque de apoplejía, después de conducir con mano cruel la agonía del imperio español en tierras venezolanas), Antonio López Quintana (el Regente de la Real Audiencia de Caracas, que murió en 1814, en España, cuando ya el Imperio desaparecía), Francisco Ignacio Cortines, que moriría en Quito cuando ejercía el cargo de Regente de la Audiencia) y José Bernardo de Asteguieta, oidor también, que murió en el más absoluto anonimato.

Ordenaba la atroz sentencia que José María España fuera *sacado de la cárcel arrastrado a la cola de una bestia (...); que muerto naturalmente en ella por mano del verdugo, le sea cortada la cabeza y descuartizado: Que la cabeza se lleve en una jaula de fierro al Puerto de La Guaira y se ponga en el extremo de una viga de 30 pies que se fijará en el suelo a la entrada de aquel pueblo por la puerta de Caracas; que se ponga en otro igual palo uno de sus cuartos a la entrada del pueblo de Macuto en donde ocultó otros gravísimos reos de Estado, a quienes sacó del puerto de la Guaira y proporcionó la fuga; otro en la vigía de Chacón en donde tuvo ocultos a los citados reos de Estado; otro en el sitio llamado Quita Calzón, río arriba de La Guaira, en donde recibió el juramento de rebelión contra el Rey; y otro en la cumbre donde proyectaba reunir las gentes que se proponía mandar* (García Chuecos, Héctor, *Documentos relativos a la Conspiración de Gual y España*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Caracas, Venezuela, 1949).

El esclavo que lo delató fue manumitido y dotado de una pensión, que poco debe haber por quitarle de la conciencia su tacha de Judas. Un judas que cobró menos que el otro, pues la recompensa de cinco mil pesos se la repartieron entre los jefes españoles que la habían ofrecido.

La sentencia fue cumplida en la esquina de Principal, cerca de la pared de la Cárcel Real (en donde hoy existe un par de placas de mármol que recuerdan el hecho), el 8 de mayo de 1799, mientras los altos empleados de la administración española veían el espectáculo desde los balcones del Ayuntamiento, en donde apenas unos años después nacería la república. Según Juan Vicente González (Citado por José Eustoquio Machado, *El día histórico*, Caracas, 1919, Reed: Oficina Central de Información, OCI,

Caracas, Venezuela, 1970. pp. 218-219) el sacerdote Juan Vicente Echeverría, de origen godo, luego de acompañar a España en sus últimos instantes y de cumplir con los sacramentos de la religión cristiana, a continuación de que juntos rezaron, más por la vida que por el sueño que se partía, habría dicho una bella oración fúnebre, que parece escrita más bien por la pluma de González que recogida por algún testigo. La oración termina con estas palabras:

*¿Qué te diré yo, amigo mío, que dé paz sobre los caminos públicos a tus huesos áridos y lleve un consuelo a tu inconsolable esposa? Que la mano del hombre no es la mano de Dios; su balanza no es la de los poderosos de la tierra, y que mientras éstos hieren aquél corona... Yo debo detenerme aquí en medio de la turbación que domina mi espíritu. Mi fe es de mi rey; dejadme mis lágrimas para mis amigos.*

Son palabras del romanticismo, no del tiempo más ordenado del barroco, que era el del instante de su pronunciación.

La revolución de Caracas tenía ya su primer mártir. Muchos, cuyos nombres recoge o no la Historia, vendrían después.

La mujer de José María España, Joaquina Sánchez, fue la primera heroína, presa por los españoles y condenada no sólo a una viudez prematura, sino además, a ocho años de reclusión en la Casa de la Misericordia, en Caracas. Cuando el panorama había cambiado, frente a la torre de la catedral, el 14 de julio de 1811, los hijos de José María España, Prudencio y José María, cadetes ambos, fueron los encargados de izar la nueva Bandera Nacional luego de que el retrato de su padre fuera colocado en los salones de la Sociedad Patriótica, en donde por influencia de Francisco de Miranda y acción de Simón Bolívar, entre otros, se había iniciado la acción independentista a cielo abierto, como desagravio y homenaje a la memoria de aquel primer mártir, que sería sólo el primero entre miles, decenas de miles, centenares de miles de mártires de una patria que nacería con demasiado dolor, con demasiada furia.